



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 10 de mayo de 1991.

VISTO la Resolución N° 21/91 del Consejo Académico -
de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual se da -
de baja por fallecimiento al Profesor Ordinario Titular, se-
ñor Juan J. VERCON, y

CONSIDERANDO:

Que analizadas las actuaciones presentadas la Comi-
sión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior, aconseja ratificar la Resolución N° 21/91 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires.

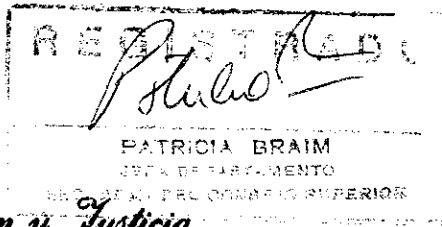
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución N° 21/91 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual se da de baja por fallecimiento a partir del 24 de febrero de 1991, al señor Juan J. VERCON, como Profesor Ordinario Titular, con dos (2) dedicaciones simples, en la asignatura -



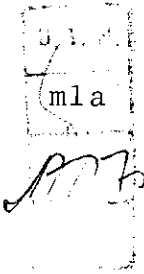
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

///

"Medios de Enlace", del Departamento Electrónica.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 231/91




Ing. HECTOR CARLOS BROTO
VICE-RECTOR


Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADÉMICO